



CONVENIO DE DIFERIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-06, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ARQ. HECTOR R. FERNANDEZ MUÑOZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA INGENIERIA Y EDIFICACIÓN BAJA SON S. DE R. L. DE C. V. A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. DAVID BRACAMONTES CELAYA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", INSTRUMENTO LEGAL FORMALIZADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

**OPERADO
FAIS-FISM 2019**

LAS PARTES DECLARAN:

- 1.- QUE CON FECHA **16 DE AGOSTO DE 2019** "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" CELEBRARON EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO **PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-06**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "**OBRA DIRECTA DRENAJE: INTRODUCCION DE DRENAJE EN CALLE MAR DE BERING, COLONIA COLINAS DE MAZATLAN; INTRODUCCION DE DRENAJE EN CALLEJON DE SERVICIO, ENTRE LAS CALLES LEYES DE REFORMA Y SIETE LEYES, COLONIA BENITO JUAREZ; INTRODUCCION DE DRENAJE 1RA ETAPA COLONIA LOS RAMOS II**".
- 2.- QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: **\$ 2'107,101.65 C/ IVA (DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO UN PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EJECUTARLO HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y ANEXOS. EN UN PLAZO DE EJECUCIÓN QUE ABARCA DEL **19 DE AGOSTO DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**.
- 3.- QUE CON FECHA DEL **23 DE AGOSTO DE 2019**, "EL CONTRATISTA" ENVIA OFICIO DE SOLICITUD DE **CONVENIO DE DIFERIMIENTO**, POR ATRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN ENVIA DICTAMEN TECNICO DONDE AUTORIZA PROCEDENTE EL **CONVENIO DE DIFERIMIENTO** PARA FORMALIZAR DICHO CONVENIO.



4.- QUE EL PRESENTE CONVENIO FUE REVISADO POR LAS PARTES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO, TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON ELLAS.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.- LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, EN BASE A LA NOTA DE BITÁCORA Y AL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO COMO A CONTINUACION SE INDICA:

Fecha de inicio de contrato	Fecha de terminación según contrato	Fecha de solicitud de diferimiento	Fecha de terminación según convenio de diferimiento
19 de AGOSTO de 2019	30 de SEPTIEMBRE de 2019	23 de AGOSTO de 2019	05 de OCTUBRE de 2019

SEGUNDA.- VIGENCIA DEL CONTRATO ORIGINAL: LAS PARTES CONVIENEN EN DEJAR SUBSISTENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, QUE NO SEAN MODIFICADOS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE ESTIPULAN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO. SURTIENDO PLENA EFICACIA ENTRE LAS PARTES, QUIENES QUEDAN OBLIGADAS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS.

LEÍDO QUE FUE ENTRE LAS PARTES EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE CADA UNA DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ANTES ENUMERADAS, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN LA CIUDAD DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA A LOS **27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**



"LA CONTRATANTE"

**LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO**

**ARQ. HECTOR R. FERNANDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL**

"LA CONTRATISTA"

INGENIERIA Y EDIFICACIÓN BAJA SON S. DE R. L. DE C. V.

**C. DAVID BRACAMONTES CELAYA
REPRESENTANTE LEGAL**

**OPERADO
FAIS-FISM 2019**

"TESTIGOS"

**ING. JOSE SANTOS NANDE CASTRO
JEFE DE LICITACIONES**

**ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS**